

Murcia**EL LIBERAL**

10 céntimos 1'75 pesetas

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL

ORGANO DE LA PRENSA DIARIA REGAL
DE UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
ENTRE LOS JUEVES DE MURCIA
DENTRO DEL NO AUMENTAR DIGNIDAD
DE LOS JUEVES DE MURCIA.

LA OBRA REDENTORA

Por fin hemos visto realizada una parte de nuestro ideal regional, que representa un pedazo de vida más arrancado a la tierra, a la estepa antipática que venía maldiciendo con su ceño arrugado y seco a los hombres que pasaron por ella sin ver que debajo de su costra había tesoros de riqueza.

EL LIBERAL puso siempre sus puntos de vista en este problema de la tierra y del agua, convencido de que su solución es la solución del progreso nacional.

Contamos para ello con colaboradores tan entusiastas como el señor Muñoz Palao, apóstol de estas ideas que viene calentando en su alma sincera y practicando por espacio de muchos años.

El dió a los políticos orientaciones sabias y a los ciudadanos alientes para luchar en esta cruzada santa y bienhechora.

El quemó sus pestafías en los libros y atezó su rostro en los campos de experimentación para sacar fórmulas progresivas que trazó con claridad incomparable en las columnas de la Prensa y muy especialmente en las de este diario que tuvo su mayor orgullo en la colaboración de hombre de tan recia voluntad.

Por eso, cuando ha llegado el día de las realidades, cuando se ha visto el momento en que el agua iba a celebrar sus nupcias con la tierra abandonada en uno de los rincones de esta región, en los campos alicantinos, no quisimos que nadie más que el señor Palao asistiera a esos actos en representación de **EL LIBERAL**, porque sabíamos que su satisfacción, como la nuestra, sería infinita, al ver hechas realidades las predicciones de tantos años, las profecías que muchos tomaban como sueños de ilusiones.

Podemos decir que la riqueza regional ha recibido un impulso incalculable, sentando al mismo tiempo la base experimental de otras conquistas que iremos registrando en el transcurso de los días y que han de convertir a esta región levantina en una de las más ricas de España, puesto que cuenta con elementos indiscutibles para ello.

Nuestra felicitación a esos pueblos hermanos que ven realizados sus santos ideales, y nuestro requerimiento a nuestros hombres públicos para que siga la obra de regeneración emprendida.

El señor Muñoz Palao, publica algunos artículos inspirados en estas enseñanzas recientes, que tendrán el interés que siempre puso en ellos y darán a conocer al detalle en qué consiste la obra magna que acaba de realizarse en los pueblos de la provincia de Alicante, convertidos en jardines, por una magia soberana que palpitó en los hombres de buena voluntad.

Prosigamos la marcha.

El gobernador

En el rápido de anochecer y acompañado de su distinguida esposa la respetable señora doña Rita Férez y de sus hijos Julia y Pilar, llegó anochecido el gobernador civil de esta provincia, don Enrique Isábal.

A la estación salieron a recibirle el

secretario del gobierno señor Fernández Reyes, el capitán de Seguridad señor Meléndez, el comisario de policía señor Cuadrado y don José Baena Pérez.

Nuestra primera autoridad, según sus manifestaciones, nada nuevo puede ofrecer a los murcianos respecto al próximo movimiento político en esta provincia en las próximas elecciones, pues el único objeto de su viaje ha sido recoger a su familia para traerla a esta capital don de pasar una temporada.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida, deseándole además que la estancia entre nosotros le sea agraciada.

Ayuntamiento**Los que asisten**

Preside el alcalde señor Maza y asisten los concejales señores Abellán Pérez, Ortega, Giner, Borreguero, Fayos, Sellés, Bautista, Jara Carrillo, Muñoz Aroca, Sánchez Lacort, Martínez Marcos, Ortiz, Abellán Martínez.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta, las cuentas y varios informes de la Comisión de Policía urbana autorizando obras.

La Comisión de mercados propone el nombramiento de dos fieles padres para las mesas 5 y 7 de la Pasadería. Aprobado.

Sa de cuenta del expediente presentado sobre el deslinde de montes que pertenecen al Municipio y para su fomento usurpados a éste.

Pasa el asunto a la Comisión.

Jara Carrillo pide que estudie esto la Comisión lo más pronto posible.

El arrendatario del Romes pide permiso para que actúe el artista Leopoldo Frigoli.

Sellés se opone.

Se acuerda la urgencia del asunto.

Ortiz spoya la solicitud.

Jara Carrillo cree que se debe acceder por una vez por ser Frigoli un artista de fama mundial; pero como máxima concesión al arrendatario, ya que el contrato no permite que asistan a las determinadas gárgolas.

Se adhiere Sellés a estas manifestaciones.

Recuerda las condiciones del contrato que no permiten se haga en Roma más arte que lírico y dramático.

Llanos anuncia que votará en contra de que se concedan más autorizaciones.

Ortiz sigue defendiendo la instantánea.

Bostiene que la Empresa no ha sido necesidad de pedir permiso para que trabaje Frigoli.

Jara Carrillo sostiene que este artista de fama mundial indudable pertenece al género de variétés y que hace falta el permiso del Ayuntamiento para que actúe.

Pide que en lo sucesivo se atienda al artista.

Maza se muestra partidario de que actúe Frigoli.

Así se acuerda.

Otro cuartel

Maza da cuenta de que el señor Cíerva le ha comunicado que se ha conseguido la cesión de unos terrenos en el barrio de San Antón para hacer otro cuartel de artillería.

Propone que la Corporación dé las gracias al señor Cíerva por su intervención.

Acordado.

Sellés dice que al mismo tiempo que se dan las gracias a Cíerva, se le pide que trabaje para que se de a Murcia un grupo de casas baratas.

Sobre una pensión

El alcalde da cuenta del fallecimiento del capitán de la guardia municipal señor Laefrén, al que se dedica elogios.

Pide que se asigne a la viuda una cantidad de dos mil pesetas.

Pasa a la Comisión.

El juego y los prisioneros

Sellés dice que todos los Ayuntamientos de España han felicitado al ministro de la Gobernación por su campaña moralizadora contra el juego.

Pide que este Ayuntamiento también le felicite para ir robusteciendo su gestión con el aplauso.

Fayos cree in completa la labor del ministro porque mientras en unos sitios se cierra el juego, en otros se tolera.

Sánchez Lacort pide que se felicite al Gobierno especialmente al ministro de Estado por la libertad de los prisioneros.

Se acuerdan ambas cosas.

El pantano de Talavilla

Jara Carrillo dice que cuando se dirija la Corporación al señor Cíerva le recordre el compromiso que tiene el Gobierno con Murcia para la construcción del pantano de Talavilla.

Pide saber qué consignaciones hay para esto.

Pide que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Fomento señor Gasset interesándose vivamente este asunto.

Sellés recuerda que las consignaciones que había para el pantano de Talavilla las gastó en los Riegos del Alto Aragón.

Pide que cuando se hable con Cíerva se le exponga esto.

Llanos cree innecesario todo esto porque Cíerva se ha ocupado de estas cosas ante el rey en su visita a Elche.

Cree que la Corporación no debe hacer más que felicitarle.

Maza robustece las afirmaciones de Llanos.

Dice que hablando el rey con Cíerva de los pantanos mostró deseos de venir aquí a verlos.

Los bailes del Círculo**Taurino**

Jara Carrillo propone que se autorice al Círculo Taurino para celebrar bailes de máscaras en el Salón de contrataciones.

A la comisión.**Visita de inspección**

Se designa a Sellés para que en unión del presidente de Sanidad gire una visita de inspección a los tramos eléctricos.

Otros ruegos

Abellán Martínez se ocupa del mal estado de los salones de los Juzgados.

Pregunta qué propósitos existen sobre la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del señor Laefrén.

Maza dice que atenderá el ruego.

En cuanto a la vacante ha quedado esa plaza amortizada.

Abellán Martínez pide se adopten medidas para evitar que esa plaza puebla después proveerse.

Queda nombrado jefe de la guardia municipal el teniente señor Campon y amortizada la plaza de capataz.

Llanos hace un ruego que la presidencia promete atender.

Sánchez Lacort expone varias quejas sobre el abandono en que se tiene la enseñanza en el barrio del Carmen.

Fayos cuatro encuelas.

Pide que se atiendan estas alegaciones, ya que el Ayuntamiento tarda 28 de Julio próximo.

to interés muestra en dar pensiones y hacer otros desplazamientos.

Pide que la comisión de Instrucción pudiese estudiar el asunto.

Le contesta el presidente de dicha comisión y se levanta la sesión.

Tiro nacional**Tiradas de pichón**

El próximo domingo 4 del actual a las tres de la tarde se celebrarán las tiradas de las copas de «entrenamiento» y «23 metros» en las condiciones de costumbre.

CASAS BARATAS**Concursos para el reparto de la subvención**

En la «Gaceta» del 27 se ha publicado dos Reales Órdenes del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, convocando los concursos para el reparto de las subvenciones del Estado a los constructores de casas baratas.

El primero de dichos concursos es para repartir la cantidad de 500 mil pesetas, destinadas al abono de una parte aliente de los intereses de los préstamos y obligaciones emitidas con arreglo a la antigua ley de 1911, y autorizados por el ministerio.

En el segundo se repartirán otras 500.000 pesetas, más el sobrante, si lo hubiere, del primer concurso, entre las sociedades, corporaciones o particulares constructores de casas baratas, sobre las cuales ya terminadas que hubieren obtenido la clasificación condicional de baratas y solares de éstas, y por excepción se admitirán peticiones de los que hubieren asistido a concursos anteriores, por la diferencia entre las cantidades recibidas y lo invertido en la terminación de las casas.

Las entidades que asistan a estos concursos presentarán, antes de las seis de la tarde del día 14 de febrero próximo, ante la Junta de casas baratas correspondiente, y si no existe, remitirán al Instituto de Reformas Sociales sus peticiones con todos los documentos que se detallan en las Reales Órdenes de convocatoria, advirtiéndose expresamente en éstas que los expedientes que no se remitan completos serán eliminados, porque, dada la premura de los plazos para la resolución del concurso, no habrá tiempo de pedir los que faltan.

Según el Real decreto del mismo ministerio que publica la «Gaceta» mencionada, pasado el día 28 de julio próximo se procederá a un reparto extraordinario hasta la cantidad de tres millones de pesetas, al que no podrán acudir los que se presenten a los concursos anteriores para obtener subvenciones directas, que podrán llegar al 50 por 100 del capital invertido, para las casas comenzadas después del 10 de diciembre de 1921 y terminadas antes del 28 de julio próximo.

Esta es, en síntesis, la parte dispositiva del decreto del señor Gasset.

**

El decreto, claro está, no podrá rendir el máximo de eficacia mientras la Junta central de abastos no haga la revisión de precios y redacte el reglamento a que se hace referencia. Pero, ¿quién puede dudar de que un gobernador celoso de sus funciones, de acuerdo con el espíritu de esa disposición—tan bien hecho resaltar en su parte expositiva—puede emprender una seria campaña encaminada a conseguir el abaratamiento de la vida, sin esperar las resoluciones de la Junta central?

Y quién puede dudar de que si esa campaña se emprendiera por cualquier gobernador habría de verse coronada por el éxito en muy contados días?

Lo prueba el caso del gobernador de Cádiz. Al día siguiente de publicarse el decreto del señor Gasset, aquella autoridad, sin esperar siquiera el nombramiento de la Junta provincial y comenzó a actuar. A los tres días justos conseguía una importante baja de precios en los artículos de primera necesidad. Los periodistas gaditanos, interpretando el sentir de todas las clases sociales, dirigieron al gobernador un mensaje de felicitación. El presidente del Consejo le felicitó también en un telegrama muy expresivo.

Análoga conducta siguió el gobernador de Soria. A los pocos días de la publicación del decreto imponía su autoridad a los comerciantes desaprensivos y obtenía importantísimas rebajas en

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA**En nombre del pueblo demandamos una acción tutelar para que bajen las subsistencias**

Murcia no debe ser una excepción en España

casi todos los artículos alimenticios, especialmente en la carne y el pan. Como el anterior, recibió la felicitación del Gobierno.

Y qué decir del gobernador de Coruña, que ha hecho bajar el kilogramo de pan quince céntimos en todos los pueblos de aquella provincia?

Y así muchos. El pan ha bajado ya en Madrid, en Sevilla, en Cádiz, en Soria, en Valencia, en Salamanca, en Málaga y en otras muchas provincias.

No está diciendo esto que los gobernadores, acogiéndose al espíritu del decreto, tienen facultades y medios suficientes para abaratrar las subsistencias sin esperar la redacción del reglamento aludido?

Murcia está necesitada de una acción tutelar que la libre de la excesiva codicia de productores e intermediarios.

Han bajado las harinas en proporciones considerables, pero el pan sigue vendiéndose a los mismos precios de hace tres años; es Murcia país exportador de ternera, pero en Murcia se come la carne más cara que en aquellas provincias a que nosotras la exportamos; es este país productor de huevos en proporciones fabulosas, pero solo pueden comerlos los ricos, porque se han convertido en artículo de lujo dados los elevadísimos precios que han adquirido; la huerta murciana produce una riqueza enorme en hortalizas y legumbres, pero la acción de los intermediarios impidió que el vecindario pudiera obtener lo que debiera ser barato y las respectivas capitales.

Esta Junta tiene la facultad de nombrar dos vocales femeninos, cuando por las circunstancias especiales de las designadas, puedan aportar elementos importantes de juicio para la resolución del problema de la carestía de víveres, combustibles y vestidos. También puede nombrar uno o varios inspectores, que serán retribuidos con el 25 por 100 de las multas que impongan.

Comisión provincial de la Cruz Roja

Policlínica Peña Victoria, (San) Nicolás 88

Consultas públicas para el sábado. Enfermedades del estómago, doce por hora de nueve a diez.

Enfermedades nerviosas y mortales, doctor don Miguel Ángel Crema de, doce a uno.

Enfermedades de las vías respiratorias, doctor don Francisco Villar, de doce a uno.

Enfermedades de los niños, doctor Gallego, de tres a cinco.

Enfermedades de la garganta narrativa y oídos, doctor don José Pérez Martínez, de cuatro a cinco.

Enfermedades de la piel venérea y sifilis, doctor don Enrique Fernández Crespo, de cinco a seis.

Enfermedades de la piel venérea y sifilis, doctor don Alfonso Palazón de seis a siete.

Medicina general, doctor don Emilio Sánchez García, de seis a siete.

Para el lunes.

Enfermedades de los niños, doctor don Emilio Sánchez Parra, de nueve a diez.

Enfermedades del pecho, doctor Martínez Ladrón de Guevara, de diez a once.

Medicina general, doctor don Manolo Abril, de doce a una.

Enfermedades del corazón y pulmones, doctor don Antonio Amero, de cuatro a seis.

Cirugía general, doctor don Ramón Sánchez Parra, de cinco a seis.

Enfermedades de la piel venérea y sifilis, doctor don Alfonso Palazón, de seis a siete.

Enfermedades de la matriz, doctor Martínez Zamora, de seis a siete.

NOTICIAS

Esta tarde a la retirada del paseo se celebrará matinée en los salones del Casino.

Hipercloridria
O nódulos del estómago, fiebre del hambre, vómitos, fiebres, aguas de boca, náuseas del estómago, neuralgias gástricas. Tómate en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Sifilis de Carlos.

Se ha dispuesto el ingreso en el Manicomio provincial del presunto demóntico José Molina Cortés, vecino de Cartagena.

Ha llegado a esta población, para continuar su viaje hacia Alicante, el conde de Ries, acompañado de su distinguida esposa.

LA SOBERANA DE LAS CREMAS PARA EL CÚTIS

CREMA FLORES DEL CAMPO que acaba de ponerse a la venta. Borra por completo el brillo de la cara y hace desaparecer las arrugas, siendo absolutamente inofensiva. Precio: 4,50 pts. Creación de FLORALIA.

Procedente de Madrid ha llegado a esta población el magistrado don Ricardo Ramírez Segarduz.

La guardia de seguridad ha presentado en la comisaría a Manuel Hernández Franco y a su hijo Francisco, los cuales rindieron en la estación de ferrocarril con el guardaplaña Antonio Melgar Sánchez, al que produjeron una herida leve en la cabeza, con una piedra.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100.

Las irapostiones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 3 de Febrero de 1923.—Sábado.—San Blas.—San Hipólito.—El beato Nicolás de Longobardi.

La Misa y Oficio divino son de Santa María, con rito simple y color blanco.

Mes de Febrero

Este mes consta de 28 días y está comprendido a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las seis.

El toque de Animas por la noche las nueve.

Vela y Alumbrado: Se descubren, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 3 de Febrero de 1923—Estará Vela y Alumbrado en la Iglesia de Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Coaventus, y por la tarde a las tres Visperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercicio del Mes del Corazón de María, en la Escuela del Calvario.

—En Santa Juliana.—Novena al santo obispo y mártir San Blas, a las ocho.

La función a las diez, predica don Enrique Gómez.

Misas fijas parroquiales

Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos en cada Iglesia parroquial de San Bartolomé:

A las siete, por la Asociación Jóvena, los demás días a las ocho; a las nueve, coaventus; a las diez, por la fundación de Borja, los de precepto a las once y mediodía, se aplican por los difuntos de la familia de los señores de Servet.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales:

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 5. Defunciones, 4. Matrimonios, 3.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 4. Defunciones, 6. Matrimonios, 3.

Pidiendo un indulto

Los resúmenes de la Prisión Central de Cartagena nos escriben sentido carta interesando nos hagamos eco de su deseo de que, con motivo del rescate de nuestros prisioneros, conceda el Gobierno la gracia de un indulto general a sus beneficios a los más numerosos de los desgraciados seres que por haber delinquido en hora fatal se encuentran en prisión.

Es obligado proceder en los profesionales a intensificar su actuación, mayormente si ha de referirse al concepto sanitario.

Las autoridades administrativas tienen en su fórmula legal un primer deber que cumplir: Beneficencia y Sanidad. De ambos preceptos se desprende, que los los obligados a cumplir el espíritu y la letra de las leyes, hemos de hacerlo sin que por nuestra intervención resulte perjudicial a los interesados.

Son pueblos muertos los que no se preocupan, los administradores, de la salubridad de sus administrados, y los profesionales baldíos que se proponen destruir el cumplimiento de tan importantes deberes legales.

Faltas graves por sus consecuencias fuertes son, la omisión por parte de los administradores, que si en algunos casos tienen el lenitivo de la ignorancia, en la mayoría obedecen a otras causas de más difícil remedio, pero los profesionales que temen el expreso deber de prevenir y curar y no prevenimos sin curarnos, menos aún nos reiteramos nuestras recriminaciones razonadas para inclinar el ánimo de nuestros gobernantes hacia el cumplimiento adecuado de leyes y reglamentos escritos o fórmulas inéditas de positiva salubridad, nos cabe mayor responsabilidad.

Querer es poder, a la lucha noble y defalcada de los identificados con el bien común, no puede proseguir despectivamente por nadie; se atenuará, se demorará si cabe, pero el fruto de la razón será cosechado sin cesar de cuanto en contrario se suponga.

La Asociación Nacional Veterinaria Española, está constituida; su reglamento aprobado por la Junta central se ha remitió a todos los Distritos para su discusión y aprobación; sus fórmulas radicales han de transformar los procedimientos constituyendo cuerpo de doctrina completa mente distinto del actual, y ésta reforma que tiende a modificar nuestro modo de ser y estar que sin reparos debíamos todos suscribir, tal vez no faltó quien claudique.

Esperemos que el tiempo, gran corroborador de la verdad justifique las suposiciones; las fechas corren y el plazo se aproxima; el día cinco de Febrero actual en Junta general de este Colegio en Murcia ha de discutirse y aprobarse el reglamento y sombrar representante para la asamblea del 15 del mismo en Madrid.

José RUIZ.

Jumilla 30 Enero 1923.

Instrucción pública

De la Sección

Se han recibido las nóminas del presen e mes de las clases pasivas del Magisterio.

Don Antonio Marzá Agustín, ha sido nombrado director de la Escuela Graduada de Beniel de nueva creación.

Don Jesús Franco García, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de niños de Jumilla.

Don Guillermo García Villaplana, ha cesado con fecha 31 de Enero útimo, en el cargo de maestro de Jumilla por haber sido nombrado director.

Don José Franco García, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubren con Misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

El día 4 en Capuchinas.

tristeza tiembla a todo lo largo de esta aguda comedia de Barrio.

En esa isla desolada del cañaveral Zarroqui, Vassallo (sombra bien simbólico), el sargento, el subordinado, fué en medio de generales y superiores, al admirable Chisholm. Ocupaba los enfermos, debía someter a los hambrientos, utilizaba su provecho de su oscura a los mismos enemigos, amputaba brazos, debía hacerles tratar enfermedades mortales, conforciaba con Abd-el-Krim, se nombraba milagrosamente con Molilla. Fué el general de los prisioneros. Su gesto presidente puso sobre sus galones humildes todos los estandartes de una fáctica jerarquía natural. Un día, sintiéndose impotente para soportar más, huyó.

Este sargento Vassallo, jefe articular de los desterrados, guía de ellos, al desembarcar en el nuevo mundo de la libertad, volvieron a cuadras, obediente, subordinado, humilde, ante sus jefes, que estuvieron más que fieras y tienen un diploma del rey.

La sociedad es una cosa muy seria.

LEANDRO PITA ROMERO

Una exposición al rey

Nuestro querido amigo y colaborador don Francisco M. Muñoz Palao, que en representación de EL LIBERAL ha asistido a la inauguración de los «Riegos de Levante», tuvo ocasión de entregar en propia mano a S. M. don Alfonso XIII, la siguiente exposición, en la cual indica, con la

intención que el autor de «Río Segura» sabe hacerlo, los medios para obtener una de las mayores riquezas aprovechando terrenos salobres del Sur de España.

Dice así dicha exposición:

Señor. Los «Riegos de Levante» que inaugurarás, y avalorarás con vuestra presencia, son una realidad de producción y esperanza para los campos de Elche y sus adyacentes. Elche, por sus palmerales, es el más bello oasis de Europa. Resulta un poco raro que el cultivo de la palmera no esté intensamente extendido por todo Levante, Andalucía baja y Cataluña litoral.

Seguramente que la palmera es el más positivo porvenir de estas tierras que van a recibir el impulso fecundante del Segura por los canales a que vuestra augusta mano ha dado paso. Una hectárea de tierra da base y sus tento a 300 palmeras con una producción media de 5 arrobas arbol. Corresponde a una hectárea 1.500 arrobas. (Este mismo año, en Totana, hemos cortado a un solo pie 22 arrobas.)

El dátil lo come el hombre, y además todos los animales domésticos. Una libra de dátiles, deshidratados y maduros, contiene 1.275 calorías, y una libra de carne solo 1.000. Los asiáticos y africanos que tienen por base de alimentación el dátil constituyen razas sanas, fuertes e intrépidas. Es una fruta que viene a sazón en invierno, cuando no hay otra cosa que dé sustento fuerte, y la época del año en que más se acentúa el paro forzoso en los obreros del campo. El dátil recoge energías de nuestro sol de verano para donarlas en invierno. Dicen los árabes que la palmera tiene la raíz en el agua, y la copa en el fuego. Extendido este cultivo será el mas poderoso sustento de millones de españoles.

Además del dátil se utiliza de la palmera: las hojas, las raíces y el tronco. A su apoyo pueden crearse buenas industrias, grandes y pequeñas.

La palmera es planta que necesita poco cultivo, tiene larga vida, prospera en tierras salobres que casi no sirven para otra cosa. Con la palmera se puede crear un sector importantísimo de ganadería.

En Argelia se han construido ferrocarriles para comunicar con oasis interiores donde la principal producción es el dátil.

El sabio español, doctor Reyes Prósper, recibió de V. M. el honroso encargo de estudiar las estepas españolas. Bajo vuestro patrocinio y con vuestro estímulo se publicó el hermoso libro «Las Estepas de España». En él hemos

aprendido que del territorio peninsular más de siete millones de hectáreas son estepas salinas. De éstas sólo consideramos—por su clima cálido—aptas para la palmera un millón, incluyendo en este número fajas de todo nuestro litoral Mediterráneo que sin ser estepas están formadas por tierras donde fructifica bien tan gallardo arbol.

Siempre resultará que por lo menos medio millón de hectáreas, muchas casi improductivas, pueden convertirse en bosques de palmeras. Ellos darían una producción de 750 millones de arrobas de dátiles, que al bajo precio de dos pesetas arroba dan un valor en renta anual de 1.500 millones de pesetas. Tendríamos con esto un hermosísimo festón litoral desde el Tarifa hasta el de Creus.

Para alcanzar estos resultados sería preciso hacer un estudio detallado de nuestra faja litoral mediterránea marcando las fajas y comarcas más propias para dicho arbol, un viaje a las Canarias, Marruecos, Argelia y Túnez, la publicación de un libro compendioso y práctico donde se consignaran principalmente las observaciones hechas sobre los terrenos visitados, y una propaganda por medio de conferencias en los pueblos interesados.

Los riegos que hoy se inauguran, los del valle inferior del Guadalquivir, los de Málaga y Cádiz con sus pantanos recientes, el litoral valenciano y catalán, puden, en parte importante, tener aplicación y éxito lucido en el cultivo de la palmera, a la que nuestra agronomía no han prestado aún la debida atención, quizás por una corriente de nuestras actividades que mira con preferencia exagerada hacia los horizontes que están más allá del Pirineo.

Los árabes trajeron a España la palmera, y establecieron el régimen de oasis. El odio de razas, encendido por largas guerras en que quedamos vencedores, nos hizo abolir casi por completo aquello que pertenecía al invasor.

Por ésto se destruyó el centro de la Mezquita de Córdoba, que es un oasis de piedra, y el palacio de invierno de la Alhambra, abandonando el resto, durante siglos, a la debastación de la cultura.

Si por cultura artística se preocupa España de reconstruir la Mezquita y la Alhambra, por cultura agronómica pudiera convenir el recoustituir el régimen de oasis, extendiendo nuestras enseñanzas a las costas marroquías, con lo que además de realizar obra de provecho íntimo colocaríamos un jalón más en la gran empresa de integración de afines que es una de las grandes ideas que V. M. alienta. Agradable ha de ser a los moros que atendamos a una cosa que ellos nos trajeron. Todo arbol es un símbolo y es una afirmación. Si además es bello y esbelto es también una atracción.

SEÑOR

A los reales pies de V. M.
Elche 31 de Enero de 1923.

FRANCISCO MARTÍNEZ MUÑOZ PALAO.

(Es copia)

CARTAGENA

El precio del pan

Hora es ya, que el alcalde señor Farfández, tome parte en el abuso que los panaderos vienen haciendo.

Las harinas, como lo prueba el ministro señor Gasset ha bajado y aquí en Cartagena el pan sigue a elevado precio.

Resuerde el señor Farfández, el diario que el pueblo dio a su compatriota señor González y antes de que el público se cansase tome otras medidas oportuna para que los panaderos bajaran el precio del pan.

Volvemos lo que se hace.

Lo del comercio

Siguen los favorecimientos de Hacienda con la inspección a los comercios.

El presidente de la Cámara de Comercio, sometida también las ges-

tiones cerca del señor Maestre Pérez para que se vea la forma de rebajar las multas impuestas.

El asunto parece marcha por buen camino y todo hace esperar que el señor Maestre y el señor Gómez Quiles triunfarán en sus gestiones.

La función del jueves

Como deseamos en nuestra conferencia telefónica de ayer noche la resolución alcanzada con motivo de la función benéfica, dada en el teatro Principal, asciende a unas cuatro mil pesetas, después de haber tenido que pagar algunos gastos.

De esto prometemos ocuparnos pues optaremos desde el primer momento que cuando se trate de funciones benéficas y mucho más, como ésta, nadie debe cobrar.

La fiesta se repite este tarde a las seis y en taquilla hay ya recaudados algunos cientos de pesetas, lo que prueba, que Juan Soro y su compa-

nía, alcanzarán otro gran triunfo.

Escrito lo anterior nos entramos de una cosa que no tiene nombre y debe tenerla en cuenta el público.

Por no sabermos quies, pero si la fluente al teatro elenco se ha tratado de suspender la fiesta de esta tarde a beneficio de la coronación de la Virgen de la Cerdanya.

Medidas informaremos de ello, pues la noticia llega a nosotros cuando vamos a cerrar la carta.

Mal cumple es ese.

Fútbol

A la hora en que mandamos esta carta, ha dado comienzo el primer partido de fútbol entre los «Teamas» Barcelona F. C. y Cartagena F. C.

El campo está abarrotado de público y los estadios llevan ventaja sobre los nuestros.

Mañana informaremos de este encuentro.

Carnavalescas

Ya han comenzado los preparativos para los bailes de máscaras.

El Ateneo y Club Victoria los dará en el teatro Principal; el Casino, en sus salones y en el Circo la sociedad La Amistad.

Después el Principal, continuará como cabaret hasta Piñata, debutando en él renombrados artistas de valetés.

Auguramos pingües ganancias.

Teatro circo

Continúa Luis Llano en el teatro Circo.

Abrecha, a causa de la velada del Principal, no hubo nadie.

Esto, nos lo presumimos, pues piénsenos que anche debió suspender la función y hubiese sido natural y bien acogido, que el señor Llano se hubiera ofrecido para hacer un monólogo o un diálogo con la actriz señora Banquer.

Para esta noche actuó el estreno de la celebrada comedia «Manolito Pamplina», —2 Febrero.

Si por cultura artística se preocupa España de reconstruir la Mezquita y la Alhambra, por cultura agronómica pudiera convenir el recoustituir el régimen de oasis, extendiendo nuestras enseñanzas a las costas marroquías, con lo que además de realizar obra de provecho íntimo colocaríamos un jalón más en la gran empresa de integración de afines que es una de las grandes ideas que V. M. alienta. Agradable ha de ser a los moros que atendamos a una cosa que ellos nos trajeron. Todo arbol es un símbolo y es una afirmación. Si además es bello y esbelto es también una atracción.

SEÑOR

A los reales pies de V. M.
Elche 31 de Enero de 1923.

FRANCISCO MARTÍNEZ MUÑOZ PALAO.

(Es copia)

El rey conferencia con Echevarrieta

Por teléfono

En el Teatro Real

Madrid 2, a las 5 t.

El rey se enteró de que don Horacio Echevarrieta estaba en el Teatro Real y lo llamó a su palacio.

El monarca y Echevarrieta conversaron cara del recreto.

También hablaron sobre la disposición de fin de los sabocitos moros que quisiera hablar el pleno del rey.

Prosiguió el monarca: «Me consta que es motivo del rescate de la libertad de los rehenes que el rey no ha querido que se celebre la función de la Mezquita de Córdoba, que es un oasis de piedra, y el palacio de invierno de la Alhambra, abandonando el resto, durante siglos, a la debastación de la cultura.

El rey insistió en que se ha fugado

Giménez Arroyo

Por teléfono

Madrid 2, a las 5 t.

No obstante las negativas oficiales se insistió en que se fugó de Melilla el coronel Giménez Arroyo.

El ministro de la Guerra, Alcalá Zamora se ha negado a recibir a los periodistas que intentaban interrumpir la función, diciendo que nadie sabía del asunto.

Comentarios

Madrid 3, a las 1 m.

Un periódico de la noche, comentando el silencio de Alcalá Zamora sobre este asunto, dice que es pechoso y hace eres en la corta de la rumor de la fuga, pues durante cuatro días ha tenido tiempo el ministro de conocer la verdad.

Resuerde el señor Farfández, el diario que el pueblo dio a su compatriota señor González y antes de que el público se cansase tome otras medidas oportuna para que los panaderos bajaran el precio del pan.

Veremos lo que se hace.

Lo del comercio

Siguen los favorecimientos de Hacienda con la inspección a los comercios.

El presidente de la Cámara de Comercio, sometida también las ges-

tiones cerca del señor Maestre Pérez para que se vea la forma de rebajar las multas impuestas.

Ha vuelto a insistirse que las elecciones se celebrarán en la última decena de Abril.

Consejo de ministros

Por teléfono

Lo que dicen los ministros al entrar

Manifestaciones de Alba

Madrid 3, a las 1 m.

Se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada Alba se mostró honestamente contrariado porque después del éxito enorme de Echevarrieta, la personalidad de este resulta insufrible; pero a consecuencia de determinada campaña de Prensa censuró, al finalizarla, al presidente irreductible, no queriendo intervenir en nada que se refiera a Marruecos ni en otro asunto que tenga relación con el Ejército.

Es un hombre separado de la vida pública—añadió Alba—y no tiene costumbre de sufrir estas campañas.

Yo—sonrió diciendo—sigo luchando para conservarle; pero tanto me costó que se acordó de mí.

Si si resiste causaría al Gobierno y a la nación un gran desastre.

Lo que ignora Alcalá Zamora

Los periodistas hablaron también con el ministro de la Guerra.

Le interrogaron acerca de la desaparición del coronel Jiménez Arroyo.

Contestó que hace cuatro días se recibió en su ministerio una telegrama en el que se le informaba que el soldado de Melilla había resultado herido en combate.

Presentado su hijo Fernando,

presidente de Axdr, Mahorabuena,

—Coronel Morales.

Compartimos la alegría de esta familia, cuyos sufrimientos han pasado por toda la escala de la desesperación.

Según la Prensa de Madrid, nuestro prisionero Fernando Gómez López es el soldado a quien cruelmente apalearon los moros para haber comido un trozo de carne por su peso.

Señor que tra pronto como la Comisión ejecutiva encargada en la provincia de la suscripción racionaria en el traje de los rehenes que han sido rescatados este bravo soldado albacense, escribió al coronel Morales oidiéndole noticia de Fernando Gómez López, para que diese su consentimiento para enviarlo a su país.

Señor que tra pronto como la Comisión ejecutiva encargada en la provincia de la suscripción racionaria en el traje de los rehenes que han sido rescatados este bravo soldado albacense, escribió al coronel Morales oidiéndole noticia de Fernando Gómez López, para que diese su consentimiento para enviarlo a su país.

Señor que tra pronto como la Comisión ejecutiva encargada en la provincia de la suscripción racionaria en el traje de los rehenes que han sido rescatados este bravo soldado albacense, escribió al coronel Morales oidiéndole noticia de Fernando Gómez López, para que diese su consentimiento para enviarlo a su país.

Tome V el
Richelet
 sin cambiar en nada sus costumbres



Tal es el utilísimo consejo

que da actualmente todo médico justamente preocupado en sostener su prestigio científico y su autoridad, cuando se apela a su intervención para tratar una enfermedad de la piel, un vicio de la sangre o una afección de origen artístico o sifilítico. Chalquera que sea en efecto la naturaleza o la forma del mal, su cronicidad o su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre, aun en los casos más desesperados, curaciones maravillosas y duraderas con el empleo del

DEPURATIVO RICHÉLET

Este poderoso purificador y regenerador de la sangre de acción rápida, es considerado por nuestros más eminentes especialistas como el remedio perfecto cuya eficacia se confirma a diario con miles de curaciones obtenidas en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel: Eczemas, Psoriasis, Eritemas, Acné, Herpes, Sícosis, Impétigo, Granulaciones, Piores, Enfermedades de las píernas, Llagas, Ulceras, Eczemas variicosos; en todos los trastornos de la circulación: Afecciones del corazón, Varices, Flebitis, Almorranas, Congestiones; en las manifestaciones del artrismo: Rematismos, Dolores, Geta, Dolor de riñones, Lumbago, Enfisema, Asma, Arterio-Escclerosis, así como en todas las manifestaciones sifilíticas hereditarias o accidentales.

ARTRITISMO
Arterioescclerosis

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Laboratorio L. RICHÉLET, de Sedan, 6, Rue de l'Orfèvre, Bayonne (Francia)

Enfermedades de la Piel

JEP

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales.	a 1'25 ptas. la línea
Entrefiletos.	a 1'00 >>>
Noticias.	a 1'00 >>>
Reclamos.	a 0'50 >>>
En cuarta plana.	a 0'10 >>>

Para toda clase de conciertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.

VOLANTIN DE «EL LIBERAL» (60)

LOS BANDIDOS INDIOS

POR

W.F. Alfredo de Bréhat

Ella quiso explicar al joven los motivos que la llevaban allí, pero los suspires cortaron su voz. Después de haber procurado valientemente dominarse, la pobre joven, vencida por la emoción que le abogaba, se dejó caer de rodillas delante de Enrique.

En nombre del cielo, tened piedad de mí...

Esto fué lo que pudo decir.

El joven se apresuró a levantarla.

—Reponeos, le dijo con bondad afectuosa pero llena de un sentimiento de tristeza que Cecilia observó enseguida. ¿Qué puedo hacer por vos? Mandad, yo obedeceré.

—Mi marido, murmuró la pobre joven... mi marido os ha insultado, vos os debéis batir con él.

—Os aseguro que hasta ahora...

—Ahí no pretendáis engañarme, correos las terribles leyes que seguis todos. Pero

este duelo no puede efectuarse, porque míster Orsightón es mi marido y porque os amo, pensó la pobre joven.

Sombrio y pálido Enrique guardó silencio.

—Mister Burstell, añadió Cecilia con angustia, tened piedad de mí. Prometedme que no os batiréis con él.

—Escuchad, le dijo Enrique vencido por el acento de este agudo dolor; no, no puedo prometeros más que una cosa, pero por mi honor la ejecutaré.

—¡Oh! ¡habló!

—Os juro que, súsea lo quiera por mi cuestión con míster Orsightón, vuestro marido no correrá ningún peligro.

—¡Oh! ¡graciosa exclamó ella.

En el estusiasmo de su reconocimiento, cogió las manos del joven llevándolas a sus labios y cubriéndolas de lágrimas.

Esto las retiró dulcemente, pero su fisonomía expresaba un profundo sufrimiento.

—¿Cuando me prometéis no batirnos? añadió con un resto de inquietud.

El besó los ojos y no respondió.

Cecilia se levantó pálida y con los ojos llorosos.

—Ahora os comprendo, murmuró con voz desfallecida: os batiréis.

—Es preciso.

—Es preciso, es verdad, añadió ella en el mismo tono. Si... y perdonaréis a mi ma-

—Os lo he prometido.

—Y él... él... ¡el os mata!

—Dios lo quiere respondió el joven escondiendo el fin al sufrimiento que le destruía el corazón.

—Hizo es, había comprendido bien... Os batiréis... vos lo perdonaréis... él os matará... ¡yo!... ¡oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡yo! gritó el fin dejando escapar en su desesperación el secreto de su alma... ¡Pero es que no comprendéis que os amo, Enrique?

Aquilillada por este esfuerzo, la pobre joven se dejó caer de rodillas. Enrique la sostuvo en sus brazos y la llevó a una butaca.

No cesaremos repetir lo que él dijo a Cecilia. Burstell mataba y era amado. Todo su corazón se desbordaba en sus miradas y en sus palabras.

Sin embargo, un triste pensamiento visto muy pronto a turbar la dicha del joven en el cielo. Pensaba a pesar suyo, en el civiliano de Benarés. Este cruel resucido no debilitaba su amor, pero mezclaba en él una pena, un sufrimiento.

A las lágrimas de recocimiento que llenaban los ojos del joven se unieron algunas de dolor. El corazón de Cecilia no se engañó. Se arrancó de los brazos del oficial, arrullado delante de él, y le miró fijamente.

—Enrique, le dijo, si te me oculas... no me amas.

—Os juro que os engañas, Cecilia. Os

sime con toda mi alma; mi corazón es todo de vos, de vos sola.

—¡Me amas!

—Os amo, y no amo a nadie más que a vos. ¡Que Dios me mate en este instante si miento!

—Os amo, dijo ella después de un instante de silencio, y por lo tanto estoy quieta, Enrique... vos tenéisalgún pensamiento secret... Yo no sé, en fin, pero vos tenéis algunas cosas... Si en Pultighari os hubiera dicho lo que acabo de decirte aquí, me parecería que vuestra alegría... Dispensadme, Enrique, no ensuciate palabras para expresar mi pensamiento... pero vos me comprendéis... Os has habido de algunos rumores... Vamos, ¡qué tercés!... decidme.

—Nada, os lo aseguro; soy un loco, pero os amo y quisiera morir por vos.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! dijo ella con dolorosa impaciencia. Escuchad, Enrique, juradme que me amais.

—Yo os...

—Dejadme acabar. Juradme que me amáis como antes; ¡que estabais bien, Enrique! como antes, y que ninguna sentimiento excede, ninguna sospecha...

En este momento, Enrique bajó involuntariamente los ojos ante la scrutadora mirada de Cecilia. La joven palideció: llevó las manos a su corazón y se levantó de la butaca.

Burstell se golpeó la frente con desesperación.

—Soy un loco, un ingrato, un miserable exclamó; Cecilia, en nombre del cielo, veo en ti... Yo no creo más que en una sola cosa, en mi amor. Perdóname el mal que he hecho. No sé, no quería saber nada... ¡Tú eres! ¡Quieres parti... somig? ¡Quieres partir somig? ¡Quieres abandonar mi grande, mi porvenir, mi familia, todo el mundo!

—Quieres que sacrifiques hasta mi honor, que pase por un cobardo, retrocediendo ante este duelo que te desespera... ¡Pues bien, consentiré en todo; pero perdóname y vuélveme tu amor.

A estas ardientes palabras, pronunciadas con el acento de una pasión profunda, el joven levantó dulcemente la cabeza.

—¡Si, amigo mío! dijo muy quedo, ¡Vine a avisar! ¡Y yo...

Y se incorporó bruscamente, tomó las manos del joven en las suyas y se inclinó hacia Enrique mirándole fijamente.

—Miradme bien, Enrique le dijo. En momentos como este debe haber algo en el semblante de la mujer que revela la verdad. Yo comprendo ahora cuánto os han debido decir sobre mi conducta. Las apariencias me engañan. Vos debéis estar engañados, como los demás, y comprendo que habréis sufrido. Miradme bien, y decidme ahora si creéis todavía en lo que os ha referido.

—No, exclamó él, no, no creeo...

AGENCIA DE ENCARBOS
DIEGO LOPEZ ASENSIO
servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Cartagena y pueblos de la linea.—Combinación para Madrid, Valencia, Alcalá, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran reserva, seguridad y economía en todos los servicios.—Especialidad en envíos de compra.—Casa en Murcia: Plaza del Puerto Zorrilla, nº 9; casa en Lorca: Puerta del Santo Domingo, 7.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la Huerta de Lorca y garantiza todas las spediciones.

Agencia Martínez

Servicio de Encargos

Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Totana, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona. Alicante: Isabel II, 4, teléfono: Vilches; San Jaime, 4; Torrevieja Rodas, 16; Callosa: Nueva, 6, teléfono: Orihuela: C. de la Barca, 6, teléfono: Murcia: Sociedad, 18, teléfono: Lorca: Cuadra, 64, teléfono: Cartagena: Duque, 36, teléfono: Valencia: San Vicente, 108, teléfono: Barcelona: Génova, 37, teléfono: Madrid: Teléfono: Palma Mallorca: Calleja, 11

LA GRIPPE
os acecha.
La GRIPPE está en el aire.
NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA.
Preservaos — Defendeos
con el uso habitual de las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Conservad sanos vuestros Bronquios
Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones
con
Las Verdaderas Pastillas VALDA
que comprareis
solamente
en CAJAS a 1.75 pesetas
LLEVANDO EL NOMBRE
VALDA

ACADEMIA
OTEYZA Y LOMA
para el ingreso en la
ESCUELA DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS
Libertad, n.º 15.—Madrid

El curso dará principio el dia 1.º de Octubre próximo.

De los 281 Ingenieros que terminaron sus estudios después de establecerse esta Academia 154 han sido preparados en ella. De los 170 alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia.

Mayo de 1932.
Se remiten Reglamentos a quien lo solicite del señor Director.

AMA de eria.—Para uso de los padres, leche de los padres, leche de cuatro meses, primera, un mes, de 20 años de edad. Razón: En el barco de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.

AMA de eria, para uso de los padres, leche de los padres, leche de 20 años de edad. Razón: Montaña de la Riba de Molina, partido de Antonio Bernál.